CONSOLIDARON POSICIONES EN EL SECTOR DE KHARKOV LAS TR OPAS DE TIMOSHENKO

EVACUARON LA PENINSULA DE KERCH LOS SOVIETICOS



Año XV. Fundado por Alfredo Estrada [illegible] de Nov. 1927. Santa Fe, domingo 24 de mayo de 1942. No. 5015.

Virtualmente el Gabinete Mejicano Ha Declarado la Guerra al Eje

SU ENTRADA FORMAL EN LAS HOSTILIDADES SE ESPERA PARA DENTRO DE UNOS DIAS

Encarnizados Combates en Izium Bardenkova

La retirada de Kerch se realizó ordenadamente, salvándose gran cantidad de equipos

LA CONTRAOFENSIVA NAZI EN CARELIA

MOSCU, 23. — El comunicado del Comando Soviético, suministrado a la media noche, informó lo siguiente: "Nuestras tropas consolidaron sus posiciones en el sector de Kharkov, durante el día de ayer, rechazando los contraataques de la artillería e infantería enemigas. En algunos sectores se llevaron a cabo combates de carácter ofensivo. En el sector Izium Bardenkova, se libraron encarnizados combates, en los cuales nuestras tropas rechazaron los contraataques del enemigo. Por orden del Comando Soviético, las fuerzas rusas evacuaron la península de Kerch, realizando la operación en forma ordenada, y salvando así gran cantidad de materiales y equipos. El día 21 del actual, los germanos perdieron 30 aviones y, durante el mismo día, nuestras pérdidas ascendieron a 14 máquinas".

★ **150 EJECUCIONES EN MINSK**

MOSCU, 23. — La agencia oficial soviética, dió a conocer una información aparecida en el diario alemán "Minsker Zeitung", según la cual, recientemente fueron ejecutados 150 ciudadanos rusos de Minsk, acusados de realizar actividades antialemanas.

★ **RETROCESO DE LOS ALEMANES**

MOSCU, 23. — Se anunció en esta capital que las tropas alemanas fueron obligadas a retirarse varios kilómetros, después de fracasar en sus ataques lanzados ayer, en un subsector del frente Izium-Barvenkovo.

En otro subsector, donde un río formaba la línea del frente, los soviéticos lograron cruzarlo, consolidando posiciones para futuras operaciones.

★ **CONTRAOFENSIVA NAZI EN CARELIA**

BERNA, 23. — La agencia oficial francesa anunció hoy, en base a un despacho procedente de Helsinki, que las tropas germano-finesas han comenzado una contraofensiva en Carelia, para reconquistar el terreno ganado por las fuerzas soviéticas.

Entre el 24 de abril y el 4 de mayo —agrega el despacho—, los rusos lanzaron más de 100 ataques y lograron penetrar en las líneas germano-finesas, señalándose que la lucha que se desarrolla en la región de Louhi, donde todavía imperan las condiciones invernales, decidirá finalmente la cuestión del ferrocarril de Murmansk.

★ **POSICION OCUPADA EN EL S. DE KHARKOV**

MOSCU, 23. — Oficialmente se anunció que los rusos capturaron una posición alemana fuertemente fortificada, en el frente de Kharkov.

★ **BATALLON DE CAMISAS NEGRAS, ANIQUILADO**

MOSCU, 23. — El comunicado suplementario de hoy anuncia que el 7o. batallón italiano de Camisas Negras, ha sido rodeado y destruido por los patriotas yugoeslavos, dirigidos por el general Droja Mihailovich.

12 Días de Reposo Deberá Observar el Doctor Ortiz

Minutos después de su llegada de Montevideo, el Dr. Castroviejo lo visitó

BUENOS AIRES, 23. — El Dr. Ramón Castroviejo, que regresó hoy a nuestra capital luego de una breve estada en el Uruguay, visitó al doctor Ortiz y poco después, en declaraciones hechas a los periodistas, anunció que [illegible]

LLEGO EN AVION DESDE MONTEVIDEO

[illegible]

DOCE DIAS DE ABSOLUTO REPOSO

[illegible]

En Libia se Desarrolló una Gran Batalla Aérea

BERLIN, 23. — En Libia se ha librado una gran batalla aérea, durante la cual las fuerzas del Eje derribaron [illegible] aviones. [illegible]

[illegible]

VISITA A OTRO ENFERMO

[illegible]

OPINION DEL DR. ESCUDERO

[illegible]

ATENCIONES AL DR. CASTROVIEJO

[illegible]

Regresó de La Rioja el Intendente Municipal

BUENOS AIRES, 23. — Procedente de La Rioja, donde asistió a la celebración del aniversario de la fundación de esa ciudad, regresó esta mañana a la [illegible] Intendente municipal de la Capital Federal, Dr. Carlos Alberto Pueyrredón.

Nuevas Ejecuciones en la Ciudad de París

BERNA, 23. — Noticias recibidas de Vichy hacen saber que las autoridades alemanas de París anunciaron que diez "comunistas y judíos" han sido fusilados como represalia por la muerte de un soldado alemán, ocurrida hace algunos días en París. Agregaron las autoridades alemanas que otras diez personas serán fusiladas, si no aparecen los culpables.

Fué Reemplazado el M. de Agricultura de Alemania, Walter Dare

LONDRES, 23. — Se anuncia que el Ministro de Agricultura alemán Walter Darré, ha sido reemplazado en dicha cartera por haber fracasado sus planes de producción agrícola.

CARGOS DEL "EJE" REFUTADOS POR EL GBNO. DEL PERU

LIMA, 23. — La opinión pública de esta capital recibió con generales muestras de satisfacción el comunicado del departamento de Salubridad Pública negando categóricamente los cargos formulados por los alemanes en el sentido de que los diplomáticos del Eje establecidos en el Perú habían sido concentrados en una zona infestada de malaria.

Expresa el comunicado que la afirmación germana es totalmente falsa y que en realidad, los diplomáticos del Eje han sido reconcentrados en "Los Angeles", [illegible] cuya población es totalmente sana.

[illegible] que el Ministro alemán acreditado ante el gobierno de Lima expresó su satisfacción por el trato dado a sus connacionales ante de partir del Perú para Europa.

Por su parte la prensa limeña comenta con acritud la actitud alemana y los cargos formulados.

No Prosperó una Demanda de un Ex Capitán Mercante

BUENOS AIRES, 23. — La C. Federal confirmó la incompetencia del fuero, para revocar decisiones de la Prefectura Gral. Marítima, salvo cuando ejerce misiones de policía marítima o fluvial. Queda firme así el fallo del Juez Dr. Jantus, que rechazó la apelación de Luis Albertio [illegible], a quien aquella repartición [illegible] le quitó la patente de capitán de ultramar, en razón de haber obrado con negligencia e impericia en el siniestro del buque "Inspector Benedetti", cuyo comando ejercía y al cual abandonó en momentos de peligro.

Los Ministros rumanos Irán Todos al frente de Guerra

BERNA, 23. — La agencia oficial francesa anunció desde Bucarest que todos los ministros rumanos y altos funcionarios del gobierno servirán en el frente de lucha, de acuerdo a una orden dada a conocer hoy el gobierno de Bucarest, según la cual todos los ciudadanos rumanos en edad militar deben pasar por lo menos un mes en el frente de lucha.

No habrá excepciones de ninguna clase y para ningún funcionario, [illegible] su cargo.

Arribó el Vapor Argentino "Río Chico"

BUENOS AIRES, 23. — Arribó esta tarde a nuestro puerto el vapor "Río Chico", de la flota mercante del Estado, con cargamento de carbón, procedente de los Estados Unidos.

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE LA REINA VICTORIA

BUENOS AIRES, 23. — Anticipándose a la celebración del Día del Imperio Británico, el martes próximo se realizará un acto en el salón Príncipe Jorge, destinado a conmemorar el nacimiento de la Reina Victoria.

El homenaje ha sido organizado por los residentes británicos y de los países que forman parte del Imperio, especialmente canadienses y australianos. Para la fecha de la celebración del Día del Imperio, la colectividad británica ha sido autorizada para enarbolar la bandera de su país.

Grandes Manifestaciones de Protesta Contra el Eje

Hay veinte sobrevivientes del buque cisterna mejicano "Faja de Oro"

PERECIERON NUEVE TRIPULANTES

CIUDAD DE MEJICO, 23. — El presidente de Méjico, general Avila Camacho, ha pedido al Congreso que apruebe la declaración de guerra a los países del Eje. El anuncio se produjo en horas avanzadas de la noche, después de un día de gran tensión, y durante el cual se informó que se declararía la guerra y que sólo faltaba la firma del decreto. La decisión final es esperada para en breve, la que será dada por el Congreso, que ha sido convocado [illegible] por el presidente.

★ **LA DECISION DEFINITIVA**

CIUDAD DE MEJICO, 23. — La decisión definitiva por la cual Méjico declarará la guerra a los países del Eje, es esperada al terminar la reunión del gabinete, el cual está en sesión desde hace tres horas.

★ **VIRTUALMENTE SE DECLARO LA GUERRA**

CIUDAD DE MEJICO, 23. — Virtualmente el gabinete mejicano ha declarado la guerra a los países del Eje. La ratificación de la declaración de guerra es esperada para en breve.

★ **EL GABINETE SESIONO DURANTE 4 HORAS**

CIUDAD DE MEJICO, 23. — Después de una sesión que se prolongó por espacio de cuatro horas, el gabinete mejicano virtualmente ha declarado la guerra a los países del Eje. Mientras se produzca la [illegible] de la declaración de guerra por parte del Congreso, Méjico, prácticamente, se encuentra en estado de guerra con los países del Eje.

★ **EN BREVE SE INICIARAN LAS HOSTILIDADES**

LONDRES, 23. — En los círculos autorizados se declaró que Méjico está ya virtualmente en estado de guerra con las potencias del Eje y su entrada formal en las hostilidades se espera para dentro de uno o dos días. Se agregó además que el gabinete mejicano, después de una sesión que se prolongó algo más de cuatro horas, ha redactado la declaración de guerra que será sometida al Congreso y cuya decisión final se espera en los primeros días de la semana entrante. Con el hundimiento de dos buques mejicanos y con la respuesta no satisfactoria alemana a la protesta de Méjico por el primero de dichos navíos, reina verdadera indignación en todo el país. Se señala que actualmente Méjico cuenta con más de 115.000 hombres entre sus fuerzas armadas, [illegible] aviones y varias cañoneras y guardacostas.

★ **MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA EL EJE**

MEJICO, 23. — Promete asumir extraordinarios contornos la manifestación organizada como protesta por el hundimiento de naves mejicanas. La misma se efectuará mañana por la tarde y participarán en ella los representantes de todos los sectores políticos y sociales.

★ **SOBREVIVIENTES DEL "FAJA DE ORO"**

CIUDAD DE MEJICO, 23. — Se informó hoy que hay veinte sobrevivientes del buque cisterna mejicano "Faja de Oro", segundo de los de esa clase y nacionalidad torpedeado en estos últimos días por submarinos del Eje. Se agrega que nueve de los tripulantes del citado petrolero perecieron al ser atacada la nave.

DIPLOMATICOS DEL "EJE" LLEGARON AL PUERTO DE LISBOA

LISBOA, 23. — Esta mañana llegó a este puerto el vapor portugués "Serpa Pinto" procedente de Brasil, conduciendo a bordo a 84 diplomáticos alemanes, 74 italianos y 6 rumanos, acreditados ante los países sudamericanos que rompieron relaciones diplomáticas con los países del Eje.

Aviones Nazis Arrojaron Bombas en el Sur y Oeste de Gran Bretaña

LONDRES, 23. — Esta tarde fueron arrojadas algunas bombas en el sur y oeste de Inglaterra, no causando los impactos mayores daños. Un avión enemigo fué derribado por las baterías antiaéreas, las que pusieron en fuga a los demás atacantes.

Inauguró sus Sesiones la Legislatura Correntina

CORRIENTES, 23. — Esta mañana se reunió la asamblea legislativa, ante la cual el gobernador doctor Numa Soto leyó su mensaje anual. Procuró el primer magistrado en su extensa exposición levantar los graves cargos que los partidos políticos opositores y numerosas entidades de la provincia han formulado a su gestión administrativa y sobre la actuación de la policía y funcionarios locales.

Fué Víctima de un Atentado un Funcionario del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23. — Esta madrugada, en momentos que abandonaba la central de policía, fué secuestrado el delegado del Departamento de Tránsito y Propaganda, doctor Elio [illegible]. Movilizadas las fuerzas policiales, recién fué hallado a las dos de la madrugada en Petrópolis, herido de un balazo en el cuello y con algunas contusiones en el cráneo. La policía trata de identificar a los autores del atentado y establecer las causas del mismo.

Regreso Precipitado de Adolfo Hitler a la Capital de Alemania

LONDRES, 23. — Según lo anunciara radio de Berlín, el Canciller Hitler ha regresado a la capital alemana, en forma apresurada. Según se presume, habría sido llamado por algún dirigente nazi.

CONSECUENCIAS DEL SABOTAJE ANTINAZI EN EL LUXEMBURGO

NUEVA YORK, 23. — Los actos de sabotaje en Luxemburgo, han reducido a un 25 por ciento el rendimiento de las fábricas de acero según declaró la Gran Duquesa de Luxemburgo a su llegada a esta ciudad a bordo del Clipper, con el Príncipe Consorte Félix.

Agregó la Duquesa que los alemanes deportan por miles a los ciudadanos luxemburgueses, obligándolos a trabajar en el Reich.

Por su parte el Príncipe Félix declaró: "Prácticamente los trabajos en las fábricas de acero de Luxemburgo se encuentran detenidos, pues los alemanes intentaron reiniciar las operaciones pero fracasaron en todos los casos. Tengo entendido que la producción se ha reducido a un 25 por ciento, y que los trabajos producidos no son de importancia, por los continuos actos de sabotaje".

La Duquesa y el Príncipe consorte se dirigirán hoy a Wáshington, con el objeto de realizar una visita a Mr. Roosevelt, para luego trasladarse al Canadá, donde viven actualmente sus seis hijos.

Se Hará a Granel la Venta de Maíz para Cons. Interno

BUENOS AIRES, 23. — En razón del problema creado por la escasez de envases, el M. de Agricultura ha resuelto que las ventas del maíz para consumo interno, en las zonas no maiceras, no se haga en lo sucesivo en bolsas, sino únicamente a granel y descontando sobre el precio establecido para el producto envasado, el importe de pesos 0,48 cada mil kilos.

En el mismo departamento se informó que para los primeros días de junio podrán darse a conocer las normas a que habrán de ajustarse las operaciones de compra de maíz de la nueva cosecha, dispuesta por reciente decreto.

LUCHAN AL LADO DE LOS ALIADOS MAS DE 60.000 FRANCESES

LONDRES, 23. — El cuartel general de Francia Libre anunció que actualmente hay más de 60.000 franceses libres que luchan junto a los aliados en tierra, mar y aire.

Agrega el anuncio que un tercio del Imperio colonial francés, sin ninguna violación de la soberanía francesa, está ahora aliándose con los aliados, en los intereses comunes, militares y económicos, realizándose todos los esfuerzos posibles por la causa común.

Los Detalles de un Complot Terrorista Descubierto en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Se ha revelado hoy que las bombas secuestradas ayer por la policía, debían de haber sido utilizadas en cierta última por terroristas, para hacer volar la plataforma, desde la cual hablaron los dirigentes de las fuerzas políticas democráticas, en oportunidad de la campaña preelectoral de los comicios presidenciales. Se descubrió que en el momento que el abortado plan debía ponerse en práctica terroristas destacados en el lugar elegido debían lanzar bombas de gases lacrimógenos, para provocar la dispersión de los manifestantes.

Alemania Apoya a Italia en sus Demandas Territoriales

ESTOCOLMO, 23. — Los corresponsales de la prensa sueca en Berlín anuncian que un portavoz oficial alemán declaró que el Reich apoya a Italia en sus reivindicaciones sobre Francia.

Avanzan por la Carretera de Birmania Tropas Chinas

Las ejecuciones en territorios ocupados por fuerzas japonesas

LA AVIACION NORTEAMERICANA

CHUNG KING, 23. — Las tropas del mariscal Chan Kai Shek avanzan rápidamente hacia la carretera de Birmania, esperándose que muy pronto podrá ser ocupada la ciudad de Teng Chung.

★ **COLABORACION DE AVIONES DE LOS EE. UU.**

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Guerra informó que las unidades aéreas norteamericanas destacadas en la India, colaboraron en la atención de heridos y civiles de Birmania. En colaboración con las fuerzas chinas e inglesas, condujeron ocho mil seiscientas personas.

★ **EJECUCIONES DECRETADAS POR LOS NIPONES**

LONDRES, 23. — Han dado comienzo las ejecuciones decretadas por las fuerzas japonesas en los territorios últimamente conquistados. Un despacho procedente de Tokio e irradiado por la agencia oficial alemana, anunció que dos sargentos de la policía holandesa han sido condenados a muerte en la base naval de Sourabaya, por haber hecho manifestaciones antijaponesas.

★ **AVANCE JAPONES EN LA Pvcia. DE CHEKIANG**

MELBOURNE, 23. — La agencia oficial japonesa anunció que las fuerzas niponas que operan en la provincia de Chekiang se situaron a sólo 50 kilómetros de Kinawa, capital de la provincia, al ocupar la localidad de Kiang Win.

★ **ACTIVIDADES DE LAS R.F.A.**

NUEVA DELHI, 23. — El cuartel general de las Reales Fuerzas Aéreas en Birmania, dió hoy el comunicado siguiente: "El aeródromo de Akyab fué atacado nuevamente por aviones Blenheim el viernes y se constató que las bombas hicieron explosión en la pista de aterrizaje. Uno de nuestros aviones fué atacado por cuatro aparatos enemigos y durante el combate que se siguió, fué derribado un avión japonés 97, de la marina, el que cayó en el mar. Se efectuaron ataques aéreos a escasa altura, contra embarcaciones enemigas de río, en la caleta de Mayu, situada poco más al norte de Akyab y también se arrojaron bombas en Maunggyithaung, sobre un buque mercante, el que recibió impactos directos. Todos nuestros aviones regresaron indemnes, de estas operaciones".

★ **UNA AMPLIA ORGANIZACION DE ESPIONAJE**

BERNA, 23. — Oficialmente se informó hoy en Tokio que Richard Sorge, corresponsal del órgano "Frankfurter Zeitung" y De Vukelitch, corresponsal de la agencia oficial francesa, figuran entre las personas arrestadas a raíz del descubrimiento efectuado por las autoridades japonesas el día 16 del actual, sobre una amplia organización de espionaje. Así informa la agencia telegráfica suiza, señalando que la policía japonesa sigue investigando activamente a los efectos de establecer todas las posibles ramificaciones de la citada organización, en la que figuran muchos extranjeros.

República de Chile

COMENTARIOS AL MENSAJE PRESIDENCIAL

SANTIAGO, 23. — La prensa continúa comentando el mensaje presidencial leído en ocasión de la apertura del período de sesiones ordinarias.

"La Nación", dice: "Las fuerzas democráticas que eligieron presidente de la República al señor J. Antonio Ríos, pueden sentirse seguras de que sus doctrinas encontrarán su debida cristalización en el actual gobierno". Luego, agrega: "Pasó la época del verbalismo y se inicia la era de las realizaciones. No habrá demagogia ni inclinaciones a idealismos informes desorbitados: habrá acción en el terreno económico y social, que es precisamente lo que hace falta".

ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA

SANTIAGO, 23. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer el estudio del proyecto de emergencia, el que quedó despachado hasta el artículo 19. Se espera que el proyecto quedará totalmente despachado por dicha comisión el lunes próximo.

ALMACENES REGULADORES DE PRECIOS

SANTIAGO, 23. — El comisariato general de subsistencia y precios inauguró cuatro almacenes reguladores de precios de los artículos de consumo de primera necesidad.

OPERACIONES BURSATILES

SANTIAGO, 23. — El mercado bursátil se caracterizó por su actividad. Las operaciones se cerraron a precios firmes.

Exito de un Ensayo de Obscurecimiento en la Isla de Manhattan

NUEVA YORK, 23. — "La cooperación de los ciudadanos en el primer obscurecimiento total realizado anoche en la isla de Manhattan ha sido casi un milagro", declaró hoy el alcalde de esta ciudad Mr. Fiorello La Guardia, quien agregó que "alguna vez en un futuro cercano, se efectuará el obscurecimiento total de la ciudad de Nueva York".

Durante el ensayo de obscurecimiento efectuado en Manhattan, los agentes impidieron al público su salida fuera del recinto de los subterráneos.

Se Preparan Activamente Proyectos Para la Conf. Policial Americana

BUENOS AIRES, 23. — Prosiguió sus actividades y continuará mañana y el lunes, no obstante el feriado, la comisión interministerial asesora de la delegación argentina a la Conferencia Interamericana Sobre Coordinación de Medidas Policiales y Judiciales, a inaugurarse el miércoles próximo en esta capital. Ya se hallan preparados diversos proyectos que serán presentados por nuestros representantes, pero aún estudiados otros igualmente importantes.

Dos Resonantes Triunfos de la Caballería Rusa

MOSCU, 23. — La caballería soviética ha obtenido dos resonantes victorias sobre regimientos de infantería y formaciones de tanques alemanes que operaban en el sector de Kalinin, al noroeste de Moscú.

Se reveló que las unidades de caballería rusas, que se mostraron particularmente activas en ese sector durante los últimos tiempos, mediante rapidísimos ataques contra las comunicaciones y guarniciones alemanas aisladas, culminaron su actuación con un [illegible] que [illegible] los flancos de sus enemigos.

Se informa que los alemanes habían concentrado sus fuerzas en uno de los subsectores del frente de Kalinin y [illegible] operaciones [illegible]. Dos regimientos de infantería apoyados por tanques introdujeron una profunda cuña en las posiciones rusas y capturaron cierto número de aldeas. La caballería replicó en forma decidida y antes de que los alemanes tuvieran tiempo material para consolidar sus ganancias, y después de un recio ataque frontal destruyó el flanco germano, obligando al resto de las fuerzas enemigas a batirse en rápida retirada.

Las informaciones recibidas de ese frente expresan que en 48 horas de lucha, los alemanes perdieron más de 500 hombres y gran cantidad de material bélico. El frente quedó restablecido en sus líneas originales, pues la cuña introducida por los alemanes fué completamente destruída.

Obras de Fortificación en Zonas de Noruega

ESTOCOLMO, 23. — El diario local "Svenska Dagbladet" anuncia que han comenzado en varias zonas del norte de Noruega gigantescas obras de fortificación, agregando que se han publicado en la prensa de aquél país avisos solicitando miles de obreros destinados a dichos trabajos.

CON MUCHO ENTUSIASMO SE INICIARON AYER LOS FESTEJOS PATRIOS

Realizáronse en Todas las Escuelas Clases Alusivas

Mañana tendrá lugar el gran desfile escolar, con participación de alumnos de distintos establecimientos de enseñanza

Se han iniciado hoy los actos en celebración del 132 aniversario de la Revolución de Mayo [illegible] una mayor actividad a la ciudad. Sus calles [illegible] por las delegaciones de escolares que desde horas de la mañana y de la tarde concurrían a sus respectivas escuelas ya que en todos los establecimientos de enseñanza se realizaron actos recordatorios de la semana de Mayo.

El programa preparado por la Comisión Popular de Festejos se cumplió en lo que respecta al día de ayer.

En diversas entidades vecinales de los barrios se realizaron reuniones en horas de la tarde.

EN EL TEATRO MUNICIPAL. — Como se había anunciado, a las 18 y 15 horas, se realizó en el Teatro Municipal el concierto a cargo de la orquesta Sinfónica de Santa Fe, cumpliéndose el programa anunciado, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spesáfico.

EN EL CIRCULO ITALIANO.— A las 17.30 horas en el Círculo Italiano, se realizó el anunciado acto en que actuó el conjunto de arte escénico del teatro infantil del Liceo Municipal, bajo la dirección de la señora Elvira Carlos de Benetto.

LOS FESTEJOS EN LOS BARRIOS. — Puede decirse que ayer se han iniciado los festejos en celebración de la fecha patria en los barrios de la ciudad, de conformidad con los programas que ya hemos publicado.

En Los Hornos tuvo lugar en horas de la tarde en la escuela [illegible]

[illegible]

EL DESFILE ESCOLAR DE LA MAÑANA

[illegible]

El orden establecido es el siguiente:

1) La Escuela Nacional de Comercio, deberá hacer su entrada por calle General López.

2) Las Escuelas de Nuestra Señora del Calvario y Hermanas [illegible] calzada por calle Buenos Aires.

3) Colegio Nuestra Señora del Huerto, por calle Moreno.

4) Colegio San José Adoratrices, por calle Corrientes.

5) Liceo Nacional de Señoritas, por calle Juan de Garay.

6) Escuela Normal Nacional, por calle Rosario.

7) Escuela Industrial de Señoritas Nro. 1, por San Martín y Primera Junta; Nro. 2, por calle [illegible]; Nro. 3, por Mendoza y Nos. 4, 5, 6 y 7 por calle Salta.

Los alumnos deberán estar ubicados a los dos costados de la calzada de a uno y con frente al centro de la misma, tomando la distancia necesaria y suficiente, ya sea extendiéndose o reduciéndose, para llenar el sitio que se le tiene determinado.

Los colegios deberán continuar su marcha en el desfile sin excepción hasta la calle Urquiza y por ésta tomarán: para el sur, las Escuelas cuyo circuito está al sur de la calle Primera Junta y hacia el norte, las Escuelas ubicadas en dicha zona; las del oeste continuarán derecho por Primera Junta; las del este lado norte continuarán su marcha hasta calle Rioja y por ésta hasta su establecimiento; las del este lado sur seguirán su marcha hasta calle Juan de Garay y por ésta hasta su establecimiento.

A los efectos de una mejor organización se ruega especialmente a las señoras directoras, cumplan y hagan cumplir exactamente las indicaciones que se les hacen en estas líneas, no permitiendo bajo ningún concepto el romper fila antes de llegar a la Escuela respectiva.

ORDEN DE DESFILE.—

1) Banda de Policía.

2) Autoridades, Comisión de Festejos, etc.

3) El Colegio de la Inmaculada [illegible]

[illegible]

a) Escuelas Industriales de Señoritas Nros. 1 al 7.

b) Escuela Normal Nacional.

c) Liceo Nacional de Señoritas.

d) Colegio San José Adoratrices.

e) Ntra. Sra. del Huerto.

f) Escuelas de las Hermanas Esclavas.

g) Ntra. Sra. del Calvario.

h) Escuela Nacional de Comercio.

i) Banda Regimiento 12 de Infantería.

j) Escuela Industrial de la Nación.

k) Escuela Artes y Oficios de la Nación.

l) Colegio Nacional.

m) Colegio Jobson.

n) Escuelas Profesionales y de Artes y Oficios Provinciales.

ñ) Colegio de la Inmaculada.

o) Cuerpo de Boy Scouts.

p) Tropas Provinciales.

REPARTO DE ROPAS EN LA ESCUELA No. 4.—

[illegible]

EN LA ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION — Santa Fe

Conmemoración de la Revolución de Mayo.

[illegible]

CITAN A LOS JUGADORES DEL CLUB EL LABRADOR

Las autoridades del club El Labrador nos piden citemos por intermedio de estas líneas a los jugadores de cuarta división que se mencionan más abajo, para que concurran hoy a las 12.15 horas a la sede social del club, Av. Freyre [illegible]: Canepa, Pipetti, Cabrera, Spatola, Tassich, Lisbarone, [illegible], Cellone, Varengo, Rodríguez, Gallo, Altamirano y Gómez.

Festivales Danzantes

Se realizará esta tarde a las 17 y 30 horas el festival danzante organizado por el Centro Castellano de Santa Fe, acto que se realizará en su sede social, amenizado por la orquesta Di Doménico y su cantor Fali.

—Se efectuará también esta tarde el baile del C. A. Los Hornos, acto que dará comienzo a las 15 horas, amenizado por la orquesta Lisi.

—Se realizará hoy el primero de los dos festivales organizados por la Sociedad República del Sur, en adhesión a las fiestas patrias. Amenizará la orquesta de Juan Vandenberghe.

IMPRENTA DE LA PROVINCIA (AVISO DE LICITACION)

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Mayo de 1942 a las 15 horas, para la provisión de materiales de imprenta, librería, encuadernación, etc., con destino a la Imprenta de la Provincia —Coronda, F.C.S.F.—, cuyas bases y demás condiciones se publican en el "Boletín Oficial" y está a disposición de los interesados en la Administración de la Imprenta.

La apertura de las propuestas se realizará en el despacho del Directorio de la Imprenta de la Provincia en la Cárcel Modelo, de Coronda, en el día y hora expresados. — César L. Ramella, presidente del Directorio. Osvaldo F. Corral, secretario del Directorio.

El Orden, [illegible]

DIVERSAS OBRAS PUBLICAS SERAN HOY INAUGURADAS

Diversas obras públicas serán inauguradas hoy, como acto de adhesión, y que integran los programas de festejos patrios.

A las 11 horas, se llevará a cabo la inauguración de las obras de restauración del convento de San Francisco, y de la construcción de la escuela [illegible], en cuyo acto hará uso de la palabra, en nombre del P. Ejecutivo, el profesor Sr. José Carmelo Busaniche, siguiéndole en el uso de la palabra el R. P. Julián R. Lagos.

A las 11.45 horas: Inauguración del edificio de Control Policial y ampliación de la avenida J. J. Paso. Hará uso de la palabra el presidente del Directorio de O. Públicas, Ing. Celestino Meunier.

A las 17 horas: Inauguración de la escuela "Luis Ma. Drago", en cuya ocasión hará uso de la palabra el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Lorenzo de la Torre.

Levantóse la Clausura de un Periódico

BUENOS AIRES, 23. — Le ha sido levantada la clausura al periódico "[illegible]", publicación a la que, como se recordará, con fecha 24 de abril le fué aplicada dicha penalidad por infringir disposiciones del estado de sitio.

Víctimas de una Granada

ANGORA, 23. — Tres personas resultaron muertas en Estambul, al caer una granada antiaérea disparada por una nave de guerra durante los ejercicios realizados en el Mar de Mármara.

Otras 14 resultaron gravemente heridas y 5 con heridas de poca consideración.

☆ Izando la Enseña Patria ☆



• DURANTE LA SIMPATICA fiesta realizada en la Escuela de los Niños Débiles, en homenaje a la efeméride patria. Parte de los alumnos del establecimiento, en formación, frente al mástil, en el momento que es izada la bandera nacional.

☆ En la Escuela de Niños Débiles ☆



• ARRIBA: el presidente del Círculo Italiano, señor Roberto Castanello, al hacer entrega, en nombre de la institución, de las ropas para niños pobres. AL COSTADO: La directora del establecimiento, señora María Esther García Bardín de Estrada, agradeciendo la importante donación. ABAJO: Durante la distribución de ropas y calzado a los niños necesitados.

formación espiritual. Recordó palabras de Sarmiento, escritas hace un siglo, en las que decía refiriéndose al 25 de Mayo: "Quitad aquel día a la historia de Sud América y seis repúblicas desaparecerán..." Hizo un relato de las discusiones del Cabildo abierto de Mayo, señalando el sentido democrático del pronunciamiento. Hizo una sintética mención de las actividades de Mariano Moreno. Luego puso de relieve cuáles son los valores integradores de la patria, la cual no es tan sólo un territorio y un Estado, pues ni la riqueza, ni la cultura, ni siquiera las instalaciones que estructura el derecho por sí solas, constituyen la patria si falta un espíritu que nos anime y nos congregue en una emoción solidaria. Hizo referencia a la considerable cantidad de hechos que a través de la historia señalan el heroísmo y la abnegación de nuestros héroes, así como las actitudes de Mitre, después de la guerra del Paraguay, la doctrina Drago. Puso de manifiesto la importancia actual de defender la memoria de nuestros próceres a los que se denigra públicamente pretendiendo el retroceso de nuestro espíritu a las épocas tumultuosas de nuestra historia, con lo que se produce inevitablemente, incertidumbre y confusión en las mentes juveniles, escapa de alguna reparación de carácter histórico que debiera lograrse por los medios nobles, a los que los argentinos rendimos culto. La verdad menuda o parcial, —dijo— no es la verdad porque una parte de la verdad no es toda la verdad. En defensa de esa verdad total se erigen estas tribunas de la patria en homenaje a los constructores, con sus errores y con sus virtudes.

El disertante fué muy aplaudido por la concurrencia la finalizar su interesante exposición.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

En la Escuela Superior Nacional de Comercio celebróse el aniversario patrio desarrollándose el acto siguiente:

1o. Homenaje a la Bandera Nacional.

2o. Himno Nacional Argentino.

3o. Discurso a cargo del prof. Horacio J. Varela.

4o. Palabras alusivas por la alumna Raquel Tillinger.

5o. Canción del Estudiante.

6o. Acto de arriar la bandera.

Acto en la Escuela de Niños Débiles

Se realizó una distribución de ropas, ayer

De conformidad con lo anunciado anteriormente, se realizó en el día de ayer un interesante festival en la escuela de Niños Débiles, organizado por el personal de ese establecimiento en homenaje al 132 aniversario de la revolución de mayo. Contribuyó a que la fiesta alcanzara importancia y significación, dentro de la sencillez con que se celebró el acto, la circunstancia de realizarse posteriormente una distribución de ropas y calzados, por valor de un mil pesos, entre los niños necesitados, prendas éstas donadas por el Círculo Italiano, como adhesión a la efemérides patria.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, que fué cantado por los alumnos, personal de la escuela y asistentes al acto, se procedió a izar la bandera argentina. Esta ceremonia, emotiva en sí por su hondo significado patriótico, fué seguida con todo interés por los niños, en medio del silencio imponente que la presidía.

Previa a la distribución de las ropas, —en su mayor parte de abrigo—, hizo uso de la palabra el presidente de la institución donante Sr. Roberto Castanelo, pronunciando seguidamente un discurso la directora del establecimiento, señora María Esther García Bardín de Estrada, quien, después de destacar la significación de la fecha gloriosa que se recordaba, agradeció, en nombre de la escuela, la importante donación realizada en favor de los niños necesitados del establecimiento, señalando, con oportunas palabras, el altruismo evidenciado por la mencionada entidad.



SERA CONMEMORADO EL 90 ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE SAN NICOLAS

El Dr. J. Argonz Ha Sido Objeto de una Invitación Especial del G. Nacional

Asistirá a los actos que se realizarán en la citada localidad, los que serán presididos por el Vicepresidente de la República, doctor Castillo

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior, ha invitado especialmente al Gobernador de la Provincia a concurrir a los actos con que se conmemorará en la ciudad de San Nicolás, el convenio celebrado en 1852 por los gobiernos de las provincias de la Confederación Argentina, y que tendrá lugar el día 31 del actual.

Respondiendo a esa invitación, el Gobernador de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, envió el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Santa Fe, mayo 22 de 1942. — A S. E. el señor Ministro del Interior. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. acusando recibo de su atenta nota del 6 de mayo en curso, en la que tiene a bien invitarme, en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, para concurrir a esa capital y acompañar al Excmo. señor Vicepresidente, en ejercicio del Poder Ejecutivo, a los festejos que en conmemoración del convenio celebrado en 1852 por los gobernadores de las provincias de la Confederación Argentina, se celebrarán en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el día 31 del actual.

Representante de una provincia que viera culminar en la realización del histórico acuerdo [illegible]

[illegible] cuerpo en Santa Fe de un Congreso General, que dictara la Constitución Nacional bajo el sistema federativo, y

CONSIDERANDO: Que ese magno acontecimiento, con cuya celebración culminaron los pactos entre las provincias preexistentes a la Constitución Nacional, que el antecedente inmediato de la reunión del Congreso de Santa Fe, que organizó legalmente la Nación y barró en la Constitución de 1853 el ansiado equilibrio político bajo el sistema federal, dando definitivamente a la República su expansión y su destino;

Que una vez sancionada la Constitución Nacional, la provincia de Santa Fe dictó en forma de ley su declaración del 9 de noviembre de 1853, en la que después de destacar la contribución de Santa Fe a la organización de la República, establece que la Provincia "permanecerá firme a las estipulaciones del pacto del 31 de mayo de 1852, obedecerá fielmente a las autoridades creadas por él o en su consecuencia, y sostendrá a costa de todo sacrificio el juramento solemne que ha pronunciado de acatar, cumplir y obedecer la Constitución Federal de la República"; adhesión inconmovible que traduce la voluntad y el sentimiento de la Provincia y de su pueblo y su [illegible]

[illegible]

J. Argonz; Lorenzo de la Torre".

SERA CONMEMORADA LA FE[illegible]

[illegible]

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Estudia la Situación en la P. de Tucumán, la Mesa Directiva Radical

BUENOS AIRES, 22. — En la sede del comité nacional de la U.C.R. se reunieron algunos miembros de la mesa directiva del organismo, para recibir a los representantes de la agrupación tucumana denominada Casa Radical, con los cuales conversaron largamente. En su viaje a Buenos Aires, al pasar por Córdoba, los delegados conversaron con el presidente del comité nacional, doctor Oddone, a quien anticiparon sus puntos de vista. En la entrevista de hoy, expresaron que era necesaria la reorganización del radicalismo de la provincia de Tucumán, a fin de permitir y facilitar la incorporación de la fracción Casa Radical.

☆ La Antigua Esc. S. Francisco ☆



COMO ERA LA ESCUELA FRANCISCANA que inaugura hoy su nuevo local, en el año 1933. — (Fotografía publicada por el diario "El Litoral", el jueves 28 de septiembre de 1933)

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

FUE INAUGURADA AYER LA SALA DE MATERNIDAD "Dr. DOMINGO PUJATO"

El Establecimiento Cuenta con 72 Camas Para Enfermas

En la ceremonia inaugural hicieron uso de la palabra la señora Manuela Virasoro y el Dr. Domingo Pujato

Tuvo lugar ayer a las once horas la inauguración de la Sala de Maternidad "Dr. Domingo Pujato" en el Hospital [illegible]

[illegible]

ochenta años de vida, en permanente preocupación por el bien público, merece la confianza de los santafesinos y por que vemos en aquella un exponente de la ciudad acrecentada en población, en riqueza, en valores morales; con un sentido social cristiano que la realiza, que la pone a tono con las exigencias de la hora presente, y que nos da la sensación de que están intactas las viejas y generosas tradiciones de los mayores.

Me cabe a mí la gran satisfacción de decir, que en esta magnífica obra, que permite ofrecer al público, con los servicios de una maternidad modelo, 72 camas hospitalarias, han trabajado muchos, con el amor necesario para hacer del trabajo un menester glorioso.

El pensamiento de la señorita Torregrosa queda ya realizado y realizado con una mejora de la que correspondía al valor del legado. Importó éste la suma de 161.871 pesos con [illegible] y ocho centavos.

Debíamos contemplar con nuestro presente, el crecimiento extraordinario de la ciudad y la zona a que el Hospital presta sus servicios y consideramos que la Sociedad podía invertir el valor de algunos de sus bienes, para una realización más amplia. Fué así que el Consejo Directivo y la asamblea de socias, dispusieron enajenar el campo de la Colonia Santo Domingo, que se vendió en 52.000 pesos, habiéndose invertido en la obra la cantidad de 36.521 pesos con cuarenta y cuatro centavos. La sola edificación e instalaciones, tienen pues un costo de 224.792 pesos con 42 centavos, sin incluir el de su moblaje e instrumental, que aproximadamente, es de más de pesos 25.000.

Esta clase de servicios —en el Hospital de Caridad de Santa Fe— queda, pues, desde ahora no solo duplicada por el número de camas ofrecido al público, sino perfeccionada ampliamente. La generosa donación de la señorita Torregrosa nos va a permitir atender más casos de hospitalización propios de esta sala, que casi se habían duplicado de 1931 a 1941 y que sólo en nacimientos normales ha bía alcanzado en el último año la cifra de 940; y nos va a permitir atenderlos con una mayor suma de elementos científicos lo que incita y acrecienta la labor de los facultativos y nos da a nosotras mismas un sentido de mejora, tan necesario en estas obras que han de marchar paralelas con las necesidades siempre crecientes de la población.

Creo que cumplo un deber que fluye del pensamiento de creación de la Sociedad de Beneficencia al incitar a todos los que han de intervenir en la vida y la labor normales de esta casa, a desenvolver su acción con un profundo espíritu cristiano, imbuído de desinterés y de benevolencia y fundado como —en[illegible] de la cultura—en la fraternidad de todos los hombres. Así el beneficio puede al canzar insospechadas proporciones.

El Consejo Directivo ha dado al Instituto el nombre de Dr. Domingo Pujato. Cumpla un deber y se honraba a sí mismo, honrando el nombre del viejo y abnegado facultativo que prestó al Hospital sus servicios más de 40 años y que desde el 12 de octubre de 1909, a poco de instalarse el Hospital en este sitio, fué jefe de la Sala de Maternidad que atendió con admirable y ejemplar solicitud.

Tal vez cumplimos con esto más que una obra de justicia, una perdurable misión de cultura: que el tiempo que pasa deje intactos, por obra de los que viven la memoria honrada de los valores que fueron y se salve así, en dignidad y para ejemplo, la unidad de las generaciones."

REUNIRASE EL DIA MARTES EL CONCEJO DELIBERANTE

Se declararía en sesión permanente hasta el 31 de este mes, en que termina el período ordinario de sesiones

[illegible]

PEDIDO DE INFORMES

[illegible]

DEVOLUCION DE APORTES

[illegible]

Falleció el Industrial Sr. Pablo Masllorens

BUENOS AIRES, 22. — Dejó de existir en esta capital el conocido industrial Pablo Masllorens, vastamente vinculado a los círculos textiles nacionales.

El Monumento al Brigadier General Estanislao López

El Poder Ejecutivo de la Provincia, contribuirá con la suma de $ 23.000 para la realización de esa obra

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido a la legislatura un proyecto de ley, por el cual solicita la suma de 23.000 pesos para la comisión del monumento al brigadier general Estanislao López, como contribución del gobierno de la Provincia para la terminación de la estatua en ejecución. El mensaje del Poder Ejecutivo a la legislatura es el siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a V. H. sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se acuerda a la comisión del monumento al brigadier general Estanislao López, la suma de 23.000 pesos moneda nacional, como contribución del gobierno de la Provincia para la terminación de su estatua ecuestre.

La Provincia no ha rendido todavía ese homenaje al ilustre, defensor tenaz de su autonomía y procurador de la organización nacional, por la que luchara desde el gobierno de Santa Fe, vinculando así su nombre decisivamente al proceso histórico que llevara a la República a su constitución definitiva.

En dos oportunidades ha dictado V. H. sendas leyes mandando honrar su memoria. En 1857 dispuso la erección de su estatua y en 1926 fijó para ese destino una contribución de 30.000 pesos, que no fué entregada en su oportunidad, dejando así sin cumplir el pronunciamiento legislativo.

La construcción del monumento ha llegado a su término. El basamento ya se ha levantado en la Avenida Argentina, de Santa Fe, donde se ha dispuesto su erección, y a la estatua ecuestre y los bajorrelieves fundidos en bronce, se encuentran también listos para su colocación, pero es necesario cubrir un déficit, que se ha producido, y que la comisión popular de homenaje, en la nota que acompaño como antecedente, para mayor ilustración de V. H., fija en $ 23.000.

Es, por ello, que me dirijo a V. H., solicitando se acuerde esa contribución, que permitirá que Santa Fe tribute homenaje al brigadier general Estanislao López, y satisfaga una vieja deuda de gratitud hacia uno de sus hombres más preclaros.

Dios guarde a V. H.".

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. — Acuérdase a la comisión del monumento al brigadier general Estanislao López, la suma de $ 23.000 moneda nacional, como contribución del gobierno provincial para la terminación de la estatua ecuestre.

Art. 2o. — Los gastos que demande la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se imputarán a rentas generales.

Art. 3o. — Comuníquese".

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 24 DE MAYO DE 1942

Pavimentación de Varias Calles en Nuestra Capital

Muchas veces hemos debido ocuparnos del problema de la carencia de pavimentos, en la mayor parte del radio urbano, a pesar de que muchos pueden pensar, viendo el centro de la población, que en esta materia estamos adelantados.

Desgraciadamente la realidad sorprende a cualquier ciudadano santafesino que un día cualquiera trata de recorrer la ciudad, fuera de las calles situadas entre bulevares; y puede apreciar así la cantidad de barrios densamente poblados que están faltos de la menor atención municipal, en esta materia.

Por ello es que debemos celebrar, todos la iniciativa de la Intendencia, que acaba de enviar al Concejo el proyecto por el cual encara la pavimentación de 474 cuadras, cifra que está diciendo claro, de la magnitud del problema.

Dice el Departamento Ejecutivo en su mensaje, que entiende "que no se puede demorar más la realización de esta necesidad", y esa es la verdad; Santa Fe está detenida en su progreso urbano por la falta de pavimentación, ya que desgraciadamente, acaso por un extraño y equivocado concepto, —cosa que hemos repetido muchas veces— las calles o se asfaltan o se mantienen en el peor estado de barriales casi permanentes; sin que nadie se preocupe mayormente por el arreglo adecuado de esas calles de tierra.

Por ello nos parece bien que se haya pensado en realizar el pavimentado de estas 474 cuadras, pensando en la utilización de distintos tipos de pavimento, cuyo costo varía, de acuerdo a las necesidades mismas de los barrios. Oportunísima es la observación relativa a las gestiones de los vecindarios, para determinar la iniciación de los distintos tramos de la obra.

Un detalle que resulta fundamental, a los efectos del normal desarrollo de este plan de pavimentación, es de realizar las obras, a medida que la Nación, por medio de Obras Sanitarias de la Nación, vaya ampliando su red y construyendo los desagües ya proyectados; pero sería muy conveniente que las autoridades de la municipalidad se dirijan al gobierno de la Provincia, a los efectos de que éste gestione del Poder Ejecutivo de la Nación, la realización pronta de estas ampliaciones de la red de las cañerías de aguas corrientes y desagües.

La urgencia de la necesidad de estas obras está más que justificada, y por lo tanto el hecho de que la Municipalidad esté pronta a realizar la pavimentación, debe ser decisivo para las autoridades nacionales pertinentes; que deberán ordenar la pronta ejecución de un plan que ya está perfectamente estudiado y aprobado por el directorio de Obras Sanitarias.

Si Santa Fe logra realizar, en un período más o menos corto, este importante plan de pavimentación, habrá dado un paso importantísimo en la marcha de su progreso; será una transformación que una etapa extraordinaria en su desenvolvimiento urbano, al par que dará estímulo a la iniciativa particular para la edificación y mejor formación de muchos de los barrios.

DIFICULTADES DE UN PLAN DE TRASFORMACION

No hay dudas, que en lo sucesivo, la ayuda que ha venido otorgando el gobierno nacional a los agricultores mediante la compra de sus cosechas a precios superiores a los del mercado, no ha de seguir haciéndose efectiva, por lo menos con la misma amplitud. Por lo pronto, el decreto que fija precios básicos al maíz de la última cosecha contiene limitaciones de que carecían las anteriores similares, con el objeto de reducir los inevitables quebrantos que ello ha de traer aparejado al Estado. En otra ocasión puntualizamos la imposibilidad financiera en que habría de hallarse el gobierno, de seguir ayudando a los agricultores, especialmente a los que cosechan granos invendibles y de malogro inevitable. En cambio de esa ayuda el gobierno ha resuelto comenzar a poner en práctica un plan de transformación agraria de que informan dos recientes decretos, siendo uno de ellos el que autoriza al Banco de la Nación a conceder préstamos por cuenta del gobierno a los productores de maíz, para compra de ganado y diversificar así la producción; y el otro se refiere al que pone a disposición del Consejo Agrario Nacional, la suma hasta cien millones de pesos para la compra de tierras situadas en zonas maiceras, para su venta a los agricultores, quienes, sin embargo, no podrán sembrar trigo, maíz, lino o girasol, sin autorización de aquel organismo.

El recurso de los préstamos podrá contribuir a la transformación agraria que el gobierno persigue. Los agricultores habrán de iniciarse en su nueva actividad con algunas dificultades, cuando todo indica que convendría que lo hicieran con el máximo de facilidades, sobre todo si se tiene en cuenta que, en su mayor parte, atraviesan por una situación crítica. Una de las dificultades puede consistir en la resultante del tránsito demasiado brusco de una actividad a otra sin mayor experiencia que constituya una garantía mínima de éxito en la explotación ganadera a que ha de dedicarse. Mayor experiencia necesitan aún si deciden dedicarse al tambo o a la granja, que requieren ciertos conocimientos y ese sentido de aprovechamiento integral de todas las posibilidades que la tierra y el personal esfuerzo inteligentemente orientado demanda para lograr el éxito perseguido.

Es de suponer, por otra parte, que si muchos de los agricultores que actualmente se dedican al cultivo del maíz se convirtieran en ganaderos, tamberos o granjeros, podría tener lugar una oferta abundante de los productos de sus explotaciones y los precios, en consecuencia, descenderían a niveles acaso próximos a los costos y sin mayores perspectivas de permitir la amortización de los préstamos que obtengan.

En lo que se refiere al decreto que pone en movimiento al Consejo Agrario Nacional, la medida tomada no tenga acaso las consecuencias inmediatas que se esperan a pesar de lo crecido de la suma que se destina a ese organismo. Al cabo de ocho años, las tierras a adquirirse no habrían de pasar de unas quinientas mil hectáreas, que apenas representan el diez por ciento de las sembradas con maíz el año próximo pasado, que fué uno de los peores en cuanto atañe a la superficie de los cultivos de ese cereal. Nos hemos referido a ocho años, en el supuesto de que el Consejo Agrario proceda con celeridad y de inmediato ponga en ejecución el plan de transformación agraria del gobierno o, mejor dicho, dé comienzo a la obra de colonización que le impone la ley de su creación. La celeridad no es, sin embargo la característica de ese organismo, ya que desde que fuera creado hasta el presente nada práctico ha hecho para el cumplimiento de sus fines.

Aún en el supuesto de que disponga desde ahora de los treinta millones que el gobierno ha resuelto entregarle de una sola vez, es poco probable que se halle en condiciones de adquirir la tierra que ha de entregar a los productores de maíz y realizar todos los trámites propios de los organismos burocráticos para que a su tiempo aquélla se encuentre en poder de los nuevos dueños y éstos puedan dedicarse a las actividades que se le asignan en reemplazo de las desarrolladas hasta ahora. Aunque esto suceda, la transformación perseguida habrá alcanzado solamente el tres por ciento de los productores de maíz, y es el caso de preguntarse cuál ha de ser la suerte de los demás, si la gran mayoría de ellos no ha de contar ya con la ayuda del gobierno el año venidero.

CAUSAS DE UN CONFLICTO EN LAS FILAS DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El concejal rosarino, de filiación demócrata progresista, Dr. Luis M. Mattos, ha dado a la publicidad una réplica al Secretario General de la Junta de Gobierno del mencionado partido, Dr. Luciano F. Molinas. Se basa la refutación del Dr. Mattos, en las críticas formuladas por el Secretario General del Partido Demócrata Progresista, a los concejales, especialmente a los que militan en sus filas, por haber sancionado el proyecto de ordenanza sobre conversión y unificación de las deudas de la Municipalidad de Rosario.

Las censuras formuladas, al impulso de hacer oposición política y de dar al pueblo la sensación de acatamiento a normas de estricta e incorruptible moralidad, han tenido su expresión máxima, en las declaraciones del más destacado dirigente del partido, en su carácter de Secretario General y de ex gobernador.

La actitud del Dr. Mattos, orientándose igualmente en el concepto de que era de conveniencia, para los intereses de Rosario, la sanción de la ordenanza sobre conversión y unificación de la deuda municipal, se ha agregado la del Dr. Oscar F. Casas, quien ha presentado su renuncia de concejal y de afiliado demócrata progresista.

Las dos figuras, del punto de vista de su actuación política, de la rectitud de sus procederes, pertenecen al primer plano, entre las que quedan, en el partido que fundará el Dr. Lisandro de la Torre, realizando una transformación de la Liga del Sur.

El apoyo de los dos concejales demócratas progresistas a la iniciativa de conversión y unificación de la deuda de la comuna rosarina, debióse, como dice el Dr. Mattos "a que han cumplido a conciencia con su deber". Lo censurable habría sido que, haciendo alardes de seguir una táctica fundada en el sectarismo opositor, hubieran optado por combatir el proyecto.

En el transcurso de su documentada exposición, robustecida con acopio de doctrina, y que es igualmente la invocada para una operación de la misma clase, realizada por el Gobierno de la Provincia, dice el Dr. Mattos:

"El pueblo de Rosario quiere y pide que la Municipalidad pague con puntualidad a sus obreros, empleados, servidores y abastecedores de todas las reparticiones; para que éstos, a su vez, puedan cumplir con sus acreedores y no sean víctimas de la usura o del hambre; quiere que se dé trabajo a los desocupados, en obras públicas que sean útiles a la población y rindan beneficios a la Municipalidad; quiere salir de ese estado de incertidumbre y angustia a que se tienen condenados, desde hace tiempo, las arruinadas finanzas de la comuna; quiere que se equilibren los presupuestos; que no se le recargue con más impuestos que los que paga; que se le alivie de la pesada carga de los servicios de la deuda pública, que lo obligan a economizar sobre el hambre y la sed; quiere se le preste asistencia médica y hospitalaria, realmente gratuita; quiere, en una palabra, regularizar la economía local, al amparo de un gobierno comunal que se demuestre bien inspirado, y se halle en condiciones de proveer lo conducente a la satisfacción de sus vitales necesidades".

Uno de los puntos esenciales del anatema del Secretario General de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, desde que no desconoció la ventaja de la operación financiera, consiste en la impugnación al sistema adoptado.

Refiriéndose a las normas para la colocación del empréstito, dice el Dr. Mattos:

"Sabe el Dr. Molinas que los modos de colocación del empréstito, que deja enumerados, constituyen sistemas propios de los estados que se han dado nombre; y ha de haber visto sin duda que, entre todos esos sistemas, prima, como de mejores resultados, el sistema adoptado o a adoptarse en el presente caso, por disposición de la ordenanza sancionada.

"Según ella deberá licitarse privadamente, entre los capitalistas, banqueros o particulares—sin excluir los rosarinos; antes al contrario, dando a éstos preferencia, en igualdad de condiciones—la colocación de los títulos a un tipo no menor del 92 por ciento, libre de todo gasto.

"Que ese tipo de colocación deje un margen para la negociación de los intermediarios; es muy natural; pues de lo contrario, no habría interés en la operación, puesto que los capitales que habrían de destinarse a ella, buscarían mejor colocación en otras operaciones que se realizan o pueden realizarse.

"En opinión del autorizado financista que he citado, tanto la comisión como el margen de ganancia que hay que dejar al intermediario, son imprescindibles; y no sería posible anular ese margen, cuando los pretendientes locales a la adquisición de los títulos, piden prima todavía, para su conversión; y pretenden respaldar su petición en opiniones autorizadas.

"Se ha dejado convencer el Dr. Molinas por argumentos especiosos de la "Asociación de Tenedores de Títulos de Rosario", al sostener que debió haberse encarado este acto financiero como una operación de conversión lisa y llana, prescindiendo de toda su experiencia en la materia; la cual le ha de dictar, sin duda, la conveniencia de no cambiar deuda por deuda, sin provecho; sino la de lograr por medio de una conversión, las ventajas de una consolidación y unificación de la deuda pública municipal; ventajas que no me creo en la necesidad de entrar a explicar a mi contrincante, que estimo tan empapado en todas estas cuestiones de carácter financiero.

"Puede que la conversión sea como él dice: "la llave que permita entrar a operar en el mercado de títulos"; pero, lo raro es, que, esa llave mágica que él ve, no tenga ni siquiera la virtud de convencer a los dueños del mercado de títulos de Rosario, de que deben tomar a su cargo los títulos del empréstito, sin la garantía real de afectación de bienes, por parte de la Municipalidad, que exigen y discuten porque les parece poco todavía.

"Y, lo curioso es que, no sólo discuten sobre sus intereses, sino que también argumentan con los intereses de la Municipalidad, sosteniendo que no puede ésta enajenar sus rentas, porque acto tal contraría su esencia de poder público, limitado a la administración de aquéllas, por la Constitución y por las leyes que la han organizado".

Sobre la rectitud de procedimientos para pronunciarse ante la iniciativa del Dpto. Ejecutivo, el ex diputado nacional, Dr. Mattos, hace notar que los concejales demócratas progresistas, de acuerdo con disposiciones de la Carta Orgánica del Partido, se reunieron para tratar el asunto y fundar cada uno de ellos su voto, según su leal entender. Mientras tanto, observa el citado concejal, el Secretario General de la Junta de Gobierno no se ha preocupado de dar cumplimiento a los artículos de la Carta Orgánica, que prescriben la conveniencia de someterlos al voto general de los afiliados.

Las censuras a los concejales, desde que no se hizo ninguna consulta a los afiliados, deben señalarse como una expresión de los conceptos personales del Dr. Luciano F. Molinas.

A título de hacernos eco de la actualidad política y de poner de relieve las causas de la disidencia, que redunda en perjuicio de la actuación del Partido Demócrata Progresista, señalamos, en síntesis, la repercusión que ha tenido la actitud de los concejales que, militando en dicha agrupación, dieron su voto a favor de la ordenanza sobre conversión y unificación de la deuda municipal de Rosario.

Por encima de las exigencias de carácter político, mejor dicho de orden sectario, los doctores Mattos y Casas, sostienen como obligación esencial, la de apoyar las iniciativas de interés público, prescindiendo de la filiación de sus autores. En su alegato, abundante en argumentos de índole doctrinaria, el Dr. Luis M. Mattos, señala las contradicciones en que ha incurrido el Secretario General del Partido Demócrata Progresista, al intentar oponer reparos a la ordenanza sancionada por la mayoría del Concejo, con el aporte de votos de concejales de los diferentes sectores.

El análisis de la exposición del Dr. Mattos, ajustada a principios sostenidos por grandes autoridades en materia financiera, constituye una pieza de considerable valor y aleccionadora para quienes, dominados por el sectarismo partidista, utilizan los cargos electivos para obstaculizar la labor orientada en el sentido de propender al progreso institucional y al perfeccionamiento administrativo.

Mensaje del Papa Pío XII al Sr. Gobernador

El Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, ha recibido un mensaje de S. S. Pío XII, en el que le agradece vivamente la felicitación que le hiciera llegar con motivo de la celebración de sus Bodas de Plata Episcopales.

S.S. bendice al mismo tiempo al gobierno y al pueblo de la provincia.

Reunión de la Sociedad Amigos de la Infancia

En la sesión del día de ayer, reunida la comisión directiva de esta sociedad y bajo la presidencia del titular señor Raúl Ruiz y Ruiz y con asistencia de la mayoría de los miembros, se resolvieron los siguientes asuntos:

Se da lectura al acta de la reunión anterior. Se da lectura a la correspondencia. Se resuelve la confección de comisiones internas siguientes:

Asuntos legales: Presidente, doctor Amadeo Ramírez, y doctores Gregorio Gimbernat y A. Juliá Tolrá. Hacienda: Presidente, Pedro Búsico; vocales, Elías Jiménez y señora Jerónima S. de Velasco. Institutos y enseñanzas: Presidente, Prof. J. Fernández Hutter; vocales, Sra. [illegible] de la V. de Costa Medina y Prof. Zenaida Ramírez. Inmuebles y obras: Presidente, ingeniero Aquiles Cassin; vocales, Carlos González, Arq. G. Guerra. Asistencia social: Presidente, doctor Carlos A. Borrás; vocales, doctores Lorenzo García y Carlos Torres. Comisión auxiliar de damas: Presidenta, doña Josefa Cortés de Gimbernat, con autorización para integrar la comisión completa.

Se resuelve que en los primeros días de junio se habilite el Hogar Agrícola, en Coronda.

El señor Búsico pidió que se solicite al Honorable Consejo de Educación un subsidio para el Hogar Agrícola de Coronda. Luego se estableció que el horario de secretaría sea de 17 a 19 horas, menos día sábado, que será de 11 a 12 hs.

Construiráse un Local Escolar en La Germania

El señor Anastasio Nordenholtz, ha donado al Consejo de Educación un terreno ubicado en La Germania, distrito Classon, departamento Iriondo, para que en él sea construido un edificio para la escuela fiscal que funciona en esa zona.

La donación ha sido agradecida y aceptada. Se ha dispuesto que el Inspector de la 7a. sección escolar firme la escritura. Oportunamente serán dictadas las providencias que correspondan para que lo antes que sea posible, se inicie la construcción del edificio que aquel vecindario solicita.

Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas solicitó al ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que se acordara en noviembre 12 de 1931 a la Sociedad Anónima "Arijón Limitada" con asiento en la ciudad de Rosario por haber resuelto la misma en asamblea del 29 de febrero de 1940 la total disolución de la entidad.

—En la gestión iniciada por la Sociedad "APHAM" sobre aprobación de reforma de estatutos se requirió que previamente la interesada haga conocer qué artículos de sus disposiciones estatutarias han sufrido modificación ya que la convocatoria celebrada al efecto no concreta a qué se refiere dicha reforma.

DEPARTAMENTO DE E. ETNOGRAFICOS

En el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha recibido una comunicación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, informándole que de común acuerdo con la Sociedad Argentina de Antropología han postergado las exploraciones arqueológicas en el territorio de la Provincia, que iban a comenzar en la próxima semana, porque la creciente del Paraná y las inundaciones de las zonas contiguas impiden la realización de trabajos de esa naturaleza.

Las exploraciones se llevarán a cabo cuando las condiciones del terreno se lo permitan.

REGISTRA DISMINUCION LA EXPORTACION DE CEREALES

Las informaciones de carácter oficial permiten afirmar que, desde el primero de año hasta el jueves de esta semana, en lo que se refiere a la exportación de cereales, se ha registrado una disminución sobre el mismo período del año anterior.

El total de los envíos, comprendiendo el trigo, maíz, lino y avena, ascendió a 1.091.716 toneladas, mientras que durante el idéntico período del año anterior, la exportación se hizo por 1.452.238 toneladas. La disminución, en conjunto, ascendió a 360.522 toneladas.

La estadística, sin perjuicio de sufrir algunas ligeras modificaciones por cualquier error de último momento, pone de relieve la intensidad de la disminución de los embarques para los puertos europeos que, solamente a título de excepción, se hallan en condiciones de recibir productos de los mercados exteriores.

Los resultados de los convenios celebrados con diversas naciones americanas, dignos de las iniciativas del gobierno, en lo que atañe al desarrollo de las actividades económicas, por ahora, no han sido de mayor eficiencia, en relación con el stock disponible de cereales para los mercados de consumo extranjeros.

El total de las ventas realizadas para las repúblicas de nuestro continente, con perspectivas de aumento, ha significado para el comercio de exportación un porcentaje limitado. Las cifras relativas a los embarques, especialmente de maíz y trigo, son inferiores a las que se registraron en los primeros cinco meses del año anterior.

Del punto de vista de la defensa de la economía argentina, cuya base más importante continúa siendo la producción agrícola, es esencial la aplicación de iniciativas para la conquista de nuevos mercados para nuestros cereales y para el aumento de las ventas en otros.

Será Inaugurado Mañana el XIX Salón de B. Artes

Las autoridades de la Comisión Provincial de Bellas Artes del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", han dejado todo terminado para la inauguración oficial del XIXo. Salón Anual de Santa Fe, que tanta expectativa ha despertado este año. Tendrá lugar el día de mañana, 25, como adhesión a los festejos patrios que se realizan.

Asistirán el Gobernador, doctor Joaquín Argonz; los ministros, de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz; de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Lorenzo de la Torre, y de Salud Pública y Trabajo, doctor Abelardo Irigoyen Freyre; el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino; jefes de las fuerzas nacionales, comandante y oficiales del cañonero "Rosario"; jueces nacionales y provinciales; rectores de los institutos universitarios y secundarios; delegaciones de la Comisión Nacional de Bellas Artes y comisiones de distintas ciudades y provincias; críticos de arte de los principales diarios metropolitanos, artistas y expositores.

Desde ayer se encuentran en nuestra ciudad los críticos de arte de "La Nación" y "La Prensa", don José León Pagano y don Félix Fermín de Amador, respectivamente; el artista premiado, don Adolfo Bellocq; el invitado de honor, don Miguel Carlos Victorica; don Luis León de los Santos; el crítico doctor Jorge Romero Brest, y numerosos artistas.

Podrán Estar Abiertos Hoy Hasta las 13 los Almacenes

Conforme con el decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, que hemos publicado en nuestra edición del jueves 21 del corriente mes, el comercio permanecerá abierto hasta las trece horas de hoy. Mañana, fecha patria, permanecerá cerrado.

La autorización para trabajar en el día de hoy, comprende a los almacenes minoristas, despensas y demás establecimientos que venden artículos alimenticios, carnicerías, mercaditos minoristas, fiambrerías, pescaderías y venta de aves y huevos, frutas y verduras, inclusive. Queda establecido que está prohibido ocupar mujeres y menores de 18 años y la obligación de otorgar, durante la semana subsiguiente, los descansos compensatorios que correspondan de acuerdo al artículo 12 de la ley 5.428 y artículo 18 de su decreto reglamentario.

Posibilidad de un Conflicto en la Ciudad de Rosario

Una delegación del Centro de Propietarios de Panaderías de la Ciudad de Rosario, encabezada por el presidente de la misma señor Atilio Cabo y el secretario señor Pellegrino Herrera, se entrevistaron ayer con el Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, a quien informaron sobre la posibilidad de un conflicto en la ciudad de Rosario. Determinaría esa actitud el proyecto de la Intendencia Municipal de aquella ciudad de establecer ferias francas para vender pan a veinte centavos el kilo, con los consiguientes perjuicios del gremio de los panaderos.

El Ministro prometió a la delegación [illegible] inmediatamente de este asunto a fin de buscarle una adecuada solución y que no se perjudicara los intereses en juego.

Llegó al Puerto Local el Cañonero "Rosario"

Permanecerá varios días y participará en los festejos del Veinticinco de Mayo

Tal cual se había anunciado, en el día de ayer llegó al puerto de esta capital el cañonero "Rosario", al mando del capitán de fragata J. Villanueva.

A las 10.30 atracaba en la cabecera del dique No. 1, frente a la Subprefectura Marítima. Antes de la hora indicada se encontraban esperando el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Mendoza, el subprefecto marítimo Rodríguez Quiroga, el secretario de gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal señor Lilio Di Filippo, quien concurrió en representación del Intendente Municipal; el subsecretario de gobierno señor Ignacio Callen, en representación del Poder Ejecutivo, el jefe del Distrito Militar, teniente coronel Gómez; el jefe de la escuadrilla de aviones, capitán Marra, otros funcionarios nacionales y provinciales. Todos presentaron sus saludos al comandante del cañonero.

Poco después el comandante y la oficialidad visitaron al Intendente, concurriendo después a la Casa de Gobierno, en compañía del subprefecto marítimo señor R. Rodríguez Quiroga, donde presentaron sus saludos al señor Gobernador, doctor Argonz y los ministros.

CELEBRASE HOY EN ESPERANZA EL CINCUENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO AGRICOLA REALIZADO EN EL PAIS

El Orden

Santa Fe, domingo 24 de mayo de 1942

Propendió al Perfeccionamiento de las Actividades Agrícolas

Un Acto de Gran Trascendencia

El acta labrada en la sesión inaugural

En la ciudad de Esperanza, capital del departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, República Argentina, a veinticuatro días del mes de mayo de mil ochocientos noventa y dos, los abajo firmados, representantes de los distintos centros de la provincia designados al efecto y con asistencia del señor Nicasio Oroño, representante del Excmo. Gobierno Nacional, del Dr. Gabriel Carrasco, representante del Excmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, del Sr. Alejandro Peyret, representante del Excmo. Gobierno de Entre Ríos; del Sr. Ingeniero Enrique M. Nelson, representante de la Oficina Nacional de Tierras, Agricultura e Inmigración y de la Comisión Argentina de la Exposición de Chicago, el Sr. presidente de la comisión organizadora del Congreso Agrícola Provincial Don Daniel Tissieres, declaró abierta la sesión preparatoria, el iniciador del Congreso Sr. Waldino M. [illegible] [illegible] en nombre de la comisión el discurso [illegible]; procediéndose a nombrar una comisión de poderes que recae en las personas de los representantes, don Amado Aufranc, Dr. Manuel Van [illegible], Ingeniero A. Lambelet y don Adriano Gaibert, los que pasaron a cuarto intermedio a fin de llenar su cometido y vueltas a sus asientos los señores representantes, informó dicha comisión por intermedio de su miembro Dr. Val Geldreón, haber aceptado los diplomas de los representantes siguientes: Nicasio Oroño, por el Excmo. Gobierno [illegible]

[illegible]

☆ Fundador de la Colonia ☆



AARON CASTELLANOS

[illegible]

APROBACION DEL REGLAMENTO

[illegible]

Realidad y Símbolo

En múltiples circunstancias, hemos afirmado, en estas columnas, que Esperanza, desde su magnífica realidad histórica, elévase para el país a la categoría de símbolo fecundo, por cuanto no sólo explica un fenómeno sin precedentes, cual es la potencialidad alcanzada en su primera etapa por nuestra colonización agrícola, sino porque en ella mantiénense vivientes y admonitivas, las enseñanzas que, quiérase o no, han de iluminar el camino para las soluciones integrales que demanda el actual problema agrario, problema derivado única y exclusivamente por haberse cambiado, bajo el imperio del latifundio, las directivas, en virtud de las cuales no se levanta, como una voz sin sentido, en la plaza de la vecina ciudad, el soberbio monumento a la agricultura nacional.

Esperanza, con su pasado heroico y su actual dinamismo agrícola, ganadero, comercial e industrial, debidamente equilibrado, constituye una tremenda requisitoria para nuestros estadistas del día que, perdidos en la bruma de concepciones imprecisas, fatíganse en pos de teorizaciones peligrosas, al paso que olvidan en su búsqueda infructuosa, que en la primera colonia y en las inmediatamente surgidas a su influjo, está la doctrina, sancionada por los hechos, para despejar el momento angustioso que, con sus incógnitas, más artificiales que reales, ensombrece nuestras campañas sobre cuyas actividades asiéntase la economía y las finanzas de la República.

Esta verdad fué terminantemente rubricada por quienes, hace, precisamente hoy, medio siglo, integraron el Primer Congreso Agrario Argentino, reunido en dicha ciudad, donde, bajo los auspicios del gobierno nacional y provincial, se debatieron todos los problemas de aquel entonces y los del futuro remoto, con una visión exacta, no superada después, y donde el delegado por Entre Ríos, en presencia de la lección que las chacras esperancinas le ofrecían, dijo, compendiando un programa fundamental de gobierno: "Cuando la subdivisión de la propiedad sea un hecho completo en la República, ésta será poderosa e invencible, y podremos entonces decir con verdad, como el poeta: "Grande y gloriosa Nación".

Al conmemorar hoy el 50o. aniversario de aquella asamblea ilustre, basada en la fe del más puro patriotismo, puede Esperanza sentirse orgullosa de que la colonización que ha hecho grande a la Argentina, es la inspirada en los principios esperancinos de la subdivisión de la propiedad y la explotación de la misma por el trabajo de sus dueños, mientras que la que, desviándose de ese postulado, ha pretendido afianzarse bajo el sistema anacrónico, antieconómico y antisocial de los arrendamientos, está arrastrando el país a la ruina, al mismo tiempo que hace desgraciados y seminómades a cuantos creen bajo sus falaces espejismos.

¡Ojalá que la celebración del 50o. aniversario del Primer Congreso Agrario habido entre nosotros y del que se dan amplios detalles en esta edición, sirva para reconciliar con la verdad a cuantos ingenuamente creen que pueden erigirse en constructores en materia económica sin los recursos de la historia, sobre todo de la historia íntimamente nuestra, que es condensación de energía, vida y patria tendida como puente de enlace entre los que fueron y los que quedan luchando en afirmar la obra por aquéllos emprendida!

[illegible] podremos entonces decir con verdad como el poeta, grande y gloriosa nación".

A pedido de los representantes vuelve a tomar la palabra el [illegible]

Sr. Waldino B. Maradona [illegible] Congreso.

EL MONUMENTO A LA AGRICULTURA

Los representantes Nicasio [illegible]

(Pasa a pág. 10)

Fué Reconocido Iniciador del Congreso D. Waldino Maradona

☆ Iniciador del Congreso ☆



WALDINO B. MARADONA

Los Resultados del Congreso Repercutirán en la República

UNA CARTA DE D. NICASIO OROÑO

Don Nicasio Oroño asistió el día de la inauguración del Congreso Agrícola en representación del Gobierno de la Nación y tuvo activa participación en sus deliberaciones. Desempeñaba en aquel entonces la senaduría por la provincia y en contestación a una carta que le enviara don Waldino B. Maradona, en los días que continuaba reunido el Congreso, don Nicasio le contestó en los siguientes términos:

"Santa Fe, Mayo 27 de 1892. — Sr. Waldino B. Maradona. — Estimado amigo: Mucho he sentido que el mal estado de mi salud me haya impedido volver a ésa. Hoy parto para Buenos Aires a donde me llaman mis deberes oficiales, pero no dejaré antes de significar a usted que es necesario inculcar a todos los miembros del Congreso la perseverancia en los trabajos emprendidos, hasta dar completo cima al noble y patriótico propósito que los ha congregado.

Los hombres de buena voluntad, los amigos, que se han reunido para llevar a cabo esa obra de adelanto y de progreso, no deben perder de vista que los resultados del Congreso Agrícola repercutirán en toda la República y será la primera etapa de otros Congresos futuros y que siempre se deberá a ellos las ventajas, los adelantos y los resultados prácticos que reportará para la agricultura y las industrias rurales.

Quisiera que usted haga conocer a los amigos estas mis opiniones saludándolos en mi nombre y deseándoles un éxito brillante y favorable a sus nobles propósitos.

Y no terminaré sin antes felicitarlo otra vez por la parte de gloria que a usted le toca en esta jornada. Lo saluda con el aprecio de siempre su affmo. amigo— (Firmado) NICASIO OROÑO".

Documentos que lo Certifican

Designación de la Comisión Directiva

El iniciador del primer Congreso Agrícola Ganadero realizado en Esperanza fué don Waldino B. Maradona, el dinámico ciudadano, autor de numerosas felices iniciativas, de larga actuación en la docencia y en la vida pública.

Como testimonio "EL ORDEN" presenta a título de primicia, la transcripción de los documentos de la época, correspondencia que sostuvo el señor Maradona con las autoridades municipales en aquella oportunidad.

NOTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

"Esperanza, marzo 2 de 1892.—Al ciudadano señor don Waldino B. Maradona. — Presente.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que el H. C. D. Municipal con fecha 11 del mes de febrero ppdo. ha tomado en consideración su solicitud referente a la celebración del Congreso Agrícola Provincial, que tendrá lugar el 22 de Mayo de este año en esta ciudad.

En consecuencia, esta Intendencia se hace un honor en patrocinar idea tan grandiosa y puede usted y el Comité Directivo de los trabajos, contar con todo su concurso en la esfera de sus atribuciones, a fin de coronar la obra de sus organizadores e iniciativas que lo honran altamente.

Dios guarde a Ud. — (Firmado): Amado Aufranc, Intendente, E. Pricolo, secretario-contador".

RECONOCIMIENTO Y DESIGNACION DE LA COMISION DIRECTIVA

"Esperanza, marzo 14 de 1892. Al señor Don Waldino B. Maradona. — Presente.

Tengo el honor de comunicarle que con fecha de ayer, en la asamblea celebrada en los salones del Club Progreso, ha sido usted reconocido iniciador de la idea de un Congreso Agrícola Provincial en esta ciudad.

En consecuencia espera el infrascripto prestará toda su buena voluntad al servicio de la obra de todos y para todos, en la esfera de sus facultades.

La elegida Comisión Directiva para los trabajos del Congreso se compone de los señores:

Presidente, D. Juan Stoessel; vice presidente 1o., D. Daniel Tissieres (padre); vice presidente 2o., D. Hipólito Bernaz; vocales, señores Mauricio Pfitzer, Adriano Gaibert, Amado Aufranc, Pedro Seiglé, Albino Oreste, Conrado Haag, Jaime Bruguera, Dr. Guillermo Stasi, Carlos Reinhardt; tesorero, Jorge Antony; secretario general, Adriano Lambelet y subsecretario, Daniel L. Tissieres.

Dios guarde a Ud.— (Firmado): Amado Aufranc, presidente de la Asamblea. Adriano Lambelet, Secretario General.

LA MUNICIPALIDAD MANIFIESTA SU PRECARIO ESTADO ECONOMICO

"Esperanza, marzo 31 de 1892. Sr. Don Waldino B. Maradona.— Presente.

El Concejo Deliberante Municipal en sesión de fecha 17 del cte. ha resuelto, en atención del precario [illegible]

[illegible]

La piedra fundamental

[illegible]

Fundamentales Problemas se Trataron en las Sesiones del Congreso

Presidente del Concejo



DON CARLOS BOSCH desempeñaba el cargo de presidente de la Corporación Municipal en el año 1892

El Gobierno Designó su Representante

[illegible]

Construcción de un Gran Canal y la Creación de Escuelas Agrícolas

EL FOMENTO DE LOS CULTIVOS DE TABACO, CAÑA DE AZUCAR, ALGODON Y CAÑAMO SE PROPICIARON

La Comisión "Acción del Congreso", compuesta de los representantes señores Alejo Peyret, Waldino B. Maradona, Ing. Agrónomo Enrique M. Nelson y Martín J. Livi, nombrados para estudiar y revisar los trabajos, aconsejó la aceptación de los siguientes:

1o.— Que teniendo en cuenta las grandes ventajas que reportaría a la Provincia de Santa Fe y a la Nación entera la construcción de un canal que partiendo de la inmensa laguna de Mar Chiquita en Córdoba, atravesara el corazón del antiguo departamento Las Colonias, para seguir lateralmente el [illegible] del Salado hasta descargar en este río cerca de la ciudad de Santa Fe, obra que tendría por primer resultado la implantación de nuevos y poderosos centros de producción que harían de la extensa zona influenciada por el canal un emporio de riqueza; el Congreso Agrícola considera de alta conveniencia pública la realización del proyecto del ingeniero [illegible], razón por la cual pedirá en breve a los poderes públicos de la Provincia tome en consideración ese importantísimo trabajo para que con la [illegible]

[illegible]

Por su parte el ingeniero Agrónomo Martín J. Livi, se refiere a "Plantación del Tabaco", demostrando la conveniencia que habría en establecer primas para los que se dedicasen a ese cultivo.

El ingeniero A. Lambelet, eleva su trabajo sobre "Cultivo del ricino" y el señor Ramón Ferry propicia para que se gestione del gobierno de la provincia la exoneración de contribución para los terrenos destinados al plantío de tabaco, caña de azúcar, algodón y cáñamo en una extensión que no baje de una cuadra por el término de cinco años.

El Congreso Agrícola resolvió gestionar ante los poderes públicos de la provincia, el establecimiento de primas a objeto de fomentar el desarrollo de esos cultivos, o bien la exoneración de Contribución Directa por un tiempo determinado.

SOBRE LA DESTRUCCION DE BOSQUES. —

El señor José C. Von Oertel, solicita se tome alguna resolución a efectos de obtener del gobierno una medida que reglamente la explotación vandálica [illegible]

[illegible]

INMIGRACION ESPONTANEA.—

[illegible]

Intendente Municipal



DON AMADO AUFRANC, el progresista jefe de la comuna, que tuvo activa participación en el Congreso

Entregaron Premios a los Congresales

de dotar a Esperanza de una Escuela de Agricultura, resolución de que se dará cuenta en nota especial, al Excmo. Gobierno de la Nación, por intermedio de S.E. el Presidente de la República.

Otro voto de consideración al Gobierno de la Provincia por su promesa de devolver el voto a los extranjeros en las elecciones comunales.

RECOMPENSAS Y DISTINCIONES.—

Por último el Congreso resolvió que además de las recompensas destinadas para los mejores trabajos presentados, se adjudique una medalla de oro y diploma de honor al iniciador del Primer Congreso Agrícola de la República, señor Waldino B. Maradona.

Adjudicación de medallas de oro, a la comisión que emprendió los trabajos preparatorios, señores Daniel Tissieres, Amado Aufranc, Jorge Antony, Adriano Gaibert, Hipólito Bernaz, Adriano Lambelet y Daniel R. Tissieres.

También resolvió el Congreso la confección de una memoria en la que se compilaría todos los trabajos que llevó a cabo, estudios presentados, actas de las reuniones, etc., publicándola en cuatro idiomas: castellano, francés, alemán e italiano, solicitándose a efecto la ayuda de los poderes públicos.

EL CONGRESO AGRICOLA CELEBRADO EN ESPERANZA AUSPICIO LA ERECCION DEL MONUMENTO A LA AGRICULTURA NACIONAL

La Piedra Fundamental Fué Donada por el Iniciador del Congreso D. Waldino Maradona

[illegible]

EL ACTA DEL CONGRESO

[illegible]

EL LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

PROYECTO DE LA COMISION PRO MONUMENTO

[illegible]

PARTIO LA INICIATIVA DEL CONGRESO

[illegible]

● EL MONUMENTO A LA AGRICULTURA NACIONAL, que se levanta en la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Esperanza, en homenaje a los colonizadores, iniciativa del Congreso Agrícola celebrado el año 1892.

La Prensa Opositora de la Epoca Restaba Importancia al Congreso

IGUALMENTE CRITICABA EL PROPOSITO DE ERIGIR EL MONUMENTO A LA AGRICULTURA

El periódico "La Unión" que se editaba en la ciudad de Esperanza, en su edición de fecha 22 de Mayo de 1892, publicaba el siguiente suelto:

PIEDRA FUNDAMENTAL

"Hemos demostrado repetidas veces que el Congreso Agrícola iniciado por el señor Maradona carecía bajo todo punto de vista de la sinceridad de propósitos que debía ser su base y del concurso espontáneo de la opinión.

"Aparte de ésto hemos sostenido también que tal Congreso no era oportuno en estos momentos, — que poco o nada puede esperarse del concurso o condescendencia, para no emplear otros términos, de los hombres que gobiernan la provincia.

"Por último, hemos probado que el Congreso Agrícola, o cosa así que se piensa celebrar el 24 de Mayo próximo, responde tan sólo a rodear al iniciador de él de una atmósfera de popularidad que parece desea obtener a toda fuerza. Ahora demostraremos como el famoso congreso es completamente oficial.

"Se sabe que tanto en Esperanza, como en Rosario y Santa Fe, nadie ha tomado en serio tal congreso, excepto los amigos políticos del iniciador, que sabemos es galvista consciente.

"Ahora bien, no es posible admitir que el oficialismo de Santa Fe se proponga mejorar la situación general de las poblaciones agrícolas y la agricultura misma por medio de congreso semejante, desde que no ha querido ni quiere hacerlo desde la administración gubernativa que ocupa.

"Tanto el gobierno actual como su predecesor, no se han ocupado maldita la cosa de las colonias y sus habitantes, a no ser en el sentido de entorpecer su floreciente desarrollo. Y agregaremos las pruebas:

"1o. Las Municipalidades: Todas las colonias de Santa Fe se han desarrollado rápidamente por su propia y exclusiva [illegible]

[illegible]

"2o. Los jueces de Paz: Aquí el articulista se refiere a las designaciones de jueces de paz, recaída —dice— en individuos de conducta intolerables para representar y administrar la justicia.

"3o. Agricultura: ¿Se ha ocupado alguna vez el gobierno provincial de la agricultura de la provincia? No; la prueba está que Santa Fe, que produce anualmente cincuenta millones de pesos en trigo, no posee una humilde escuela de agricultura.

"Los perfeccionamientos agrícolas en Santa Fe son obra exclusiva del esfuerzo propio. El gobierno santafesino no ha hablado de cereales sino cuando se ha tratado de gravarlos con un impuesto absurdo.

"4o. El impuesto de [illegible] Fe tema que está a la orden del día. No agregaremos por lo tanto nada más sobre él en estas cortas líneas y pasaremos a:

"LA PIEDRA FUNDAMENTAL: Se anuncia que el iniciador del Congreso Agrícola colocará una piedra fundamental en el centro de la plaza principal conmemorando la fundación de la colonia.

[illegible]

Schneider: un Nombre de Honrosa Tradición en la Industria de Maquinarias Agrícolas

Establecimiento Argentino, Fué Fundado en 1878

Don Nicolás Schneider propulsó el progreso agrícola e industrial

[illegible]



● VISTA AEREA del gran establecimiento industrial de don Nicolás Schneider (hijo).



● EL FUNDADOR de la fábrica, Don Nicolás Schneider

[illegible]

EL PROBLEMA DE LA FUNDICION, SOLUCIONADO

[illegible]

SE FUNDA LA PRIMERA FABRICA EN EL PAIS

[illegible]

EN EL AÑO 1918 SE HIZO CARGO SU ACTUAL PROPIETARIO

[illegible]

La donación de los muebles utilizados en el gran congreso

Un gesto del organizador del magnífico acto

[illegible]

☆ La C. Municipal de Esperanza ☆



● EN EL SALON DE ACTOS de la Municipalidad esperancina, se llevaron a cabo las sesiones del Primer Congreso Agrícola del País

[illegible]

Un Nuevo Establecimiento Industrial Inició sus Actividades en Esperanza

Un nuevo establecimiento industrial ha iniciado sus actividades en la ciudad de Esperanza, bajo los mejores auspicios. Se trata del Molino Esperanza, S. A., que ha instalado su fábrica de aceites vegetales, con el propósito de industrializar la materia prima que se obtiene en la zona.

Está en plena actividad la fábrica y ya son veinte operarios que tienen ocupación permanente; son otros tantos hogares esperancinos que reciben los beneficios directos de esta actividad industrial, gracias al espíritu de iniciativa de jóvenes argentinos, vinculados por lazos de afecto [illegible]mente.

Trabajo, mucho trabajo, es lo que necesitan los pueblos para asegurar su porvenir y propender al engrandecimiento de los mismos; pero para ello es indispensable contar con la buena voluntad de autoridades y vecindario, que antes de oponer trabas inconsultas a la acción de las nuevas industrias, deben fomentarlas, facilitando su desarrollo.

El departamento Las Colonias se caracteriza por la cantidad y alta calidad del lino que produce, y esta fábrica será una gran consumidora



● VISTA EXTERIOR de la nueva fábrica de aceites vegetales del Molino Esperanza, Soc. Anón.

[illegible]

Es Constante el Desarrollo Industrial de Esperanza

Numerosos Establecimientos Fabriles Proporcionan Trabajo a la Población

LA INDUSTRIA DEL CUERO TIENE SU MAYOR EXPONENTE EN LA CASA FEDERICO MEINERS y Cía. Ltda.

Esperanza es una ciudad industriosa, posee importantes establecimientos de gran capacidad productiva y de una solvencia envidiable. Son pocas las ciudades de la provincia que pueden presentar un cuadro industrial tan amplio y variado.

Industrias madres desarrolladas con un impulso loable y cuyo conocimiento y referencias es un timbre de honor para cualquier emporio industrial del más rancio abolengo europeo, tienen su representación nata en esa ciudad.

Fertilidad maravillosa de su tierra propicia para cualquier semilla. La agricultura abarca en gran parte un gráfico, pero no le quedan a la zaga las otras industrias.

Molinos harineros, curtiembres, fábrica de aceites vegetales, hilanderías, maquinarias agrícolas, elaboración de productos lácteos, manteca, quesos, etc., todas estas industrias tienen un desarrollo de proporciones elevadas. Por eso, el humo de las chimeneas, el ruido de motores, la febrilidad progresiva de sus maquinarias y elementos, demuestran en forma concluyente un aspecto de la vida esperancina, que se adhiere a la manifestación industrial del país en pos de los puestos de vanguardia.

Y en una ciudad donde la faz industrial entra de lleno a dominar las actividades diarias, bien se le puede adjudicar a la entrada de su pueblo, a manera de escudo, la alegoría de Meunier: El músculo y el cerebro del hombre, hermanado con la fuerza y la grandeza de la máquina.

LA INDUSTRIA DEL CUERO

Don Federico Meiners, fundador de la importante casa de ese nombre, era de origen alemán y se radicó en nuestro país hace muchos años, dedicándose a las actividades industriales, estableciendo curtiembres en varios puntos, entre ellos Guadalupe. En 1878 fundó la curtiembre de Esperanza, permaneciendo al frente de la misma durante varios años.

★ D. FEDERICO MEINERS, fundador de la casa que lleva su nombre

Después de haber organizado el establecimiento, dejó a sus hijos al frente del mismo, ausentándose a su país para radicarse definitivamente en Europa.

En el año 1906 el empeñoso industrial resolvió constituir una sociedad cooperativa, y el 24 de agosto de ese año quedaba fundada la nueva entidad, transformándose la casa central de Esperanza y las sucursales que poseía en Rosario, Santa Fe, Rafaela y otras localidades de la provincia.

Se designó un consejo de administración, el que estaba presidido por don Federico Meiners y actuaba en el carácter de vicepresidente, su hijo mayor, don Santiago Meiners, el que quedó a cargo de la administración general, ya que don Federico permanecía en Europa.

En esa oportunidad fueron designados gerentes administradores de las casas de Esperanza, Rosario y Santa Fe, los señores socios, Federico Meiners (hijo), Guillermo Meiners y Jorge Meiners, respectivamente.

Al fallecer el fundador de la casa, en el año 1908, asumió la presidencia de la sociedad cooperativa, su hijo don Santiago, cargo que ocupó hasta la disolución de la misma, en el año 1926.

El día 1o. de julio de ese año quedaba constituida la nueva sociedad comercial, bajo la denominación de Sociedad Anónima Federico Meiners y Cía., presidiéndola el señor Juan Martín Meiners hasta el año 1934, que falleció.

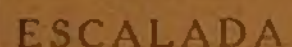
Sucedió a éste en la presidencia del directorio de la sociedad desde ese año, el doctor Leandro Meiners, nieto del fundador, activo industrial que ha impulsado en forma constante las actividades del establecimiento más importante del ramo, en nuestra provincia, y uno de los primeros del país. El doctor Meiners continúa al frente de la poderosa sociedad industrial, y a su dinamismo e inteligencia se debe mucho el creciente desarrollo de esta industria nacional.

☆ COLONOS FUNDADORES ☆

★ LOS ESPOSOS Ambrosio Debruyne y Josefa Bourillón, el apreciado matrimonio, que contratados por Aarón Castellanos, se trasladaron al país, desde Dunkerque (Francia), acompañados de sus hijos Josefina, María, Luis, Enrique y Desideria, en el año 1855, radicándose en Esperanza

☆ Instrumentos de Labranza ☆

★ VARIAS CLASES de horquillas y rastrillos de madera, construídos por los colonos, a cuchillo, en tiempos de la colonización, pertenecientes al pequeño museo del Sr. Luis Grenón



ESCALADA

El Club A. Jorge Newbery, en conmemoración de las efemérides patrias, ha preparado el siguiente programa:

DIA 24. A las 14: Match de tenis con aficionados locales.

A las 15: Match de fútbol en "Jorge Newbery".

A las 21.30: Baile amenizado por una disciplinada orquesta compuesta por 6 músicos.

DIA 25. A las 10: Tedeum oficiado por el Rvdo. Padre Romeo Rizzetti con asistencia de las autoridades y pueblo en general.

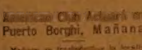
A las 13: Campeonato de bochas con valiosos premios.

A las 14: Match de tenis entre aficionados locales.

A las 15: Juegos infantiles en el field del Club.

A las 16: Carreras de zancos; encargado el Sr. Rómulo Ramírez.

A las 17: Campeonato de truco en el café del Sr. M. Vernón.



American Club Actuará en Puerto Borghi, Mañana

Mañana se trasladará a la localidad de Puerto Borghi una delegación del American Club, quien jugará un match de fútbol y otro de basket.

La delegación partirá de nuestra ciudad a las 7.30 en un ómnibus expreso desde la sede social del club y va integrada así:

Delegados: Dr. Fco. L. Arella, N. Russo, A. M. López, O. Franzolini, A. F. Zárate, O. Matiaz, L. Sandilia y E. Darmand.

Futbolistas: J. Avalos; E. Orio; Mariano López; Rogelio Rodríguez; Mario Tosi; Santiago Baraña; Ross Zaracho; H. Medaní; H. Capella; E. Fernández; A. Pinedo; C. Cagnolano; S. Vina; M. Cassin; E. Martínez; R. Trabill y V. Olaguibe.

Basketbolistas: Cagniano; Núñez; Altamirano; Melgodo; Bonetti; Pieroni y Duarte.

Grafa: un Establecimiento Industrial Modelo



★ ASPECTO PARCIAL de las instalaciones de la Grafa S. A. Una sección de máquinas continuas de hilar y secadoras. Vista de la sección preparación de mechas, cáñamo, lino y yute

La importante hilandería emplea a 400 operarios

En la ciudad de Esperanza donde los forjadores de su grandeza proporcionaron las materias necesarias para elaborar la riqueza del país, se levanta una obra humana, digna y elocuente, que contribuye a ese orgullo que imprime a la ciudad al conceptuársele con exactitud de criterio una de las más industriosas de la provincia.

Nos referimos al establecimiento "Grafa", o sea Grandes Fábricas Argentinas S. A., que explota el ramo de hilandería, constituída con poderosos capitales a fin de industrializar en su mayor parte, productos nacionales.

La "Grafa" elabora en cantidades extraordinarias, hilos para coser bolsas; hilados finos de cáñamo para tejeduría, finas mantelerías, sábanas, etc.; hilados de lino tipo grueso para cordelería en general; hilo sisal para cosechadoras, de atar paquetes, coser plantillas de alpargatas, etc.

La actual firma se hizo cargo de este establecimiento en el año 1930 y previas reformas y ampliaciones en su planta industrial, inició sus actividades en el año 1932, empleando desde entonces al rededor de cuatrocientos operarios de ambos sexos.

El ochenta por ciento de su personal está integrado por mujeres, ya que la índole de la labor que allí se realiza permite emplear a obreras, las que trabajan en dos turnos, uno de seis y otro de ocho horas, quedando el tercer turno a cargo del personal masculino en horas de la noche.



★ UNA MAGNIFICA CANCHA de basketball, iluminada, que forma parte de la serie de instalaciones del Club "Grafa"

LAS SECCIONES EN QUE SE DIVIDE EL ESTABLECIMIENTO

La fábrica se divide en las siguientes secciones: Planta de producción de energía eléctrica, con una turbina de 500 H. P. que proporciona fuerza motriz y luz eléctrica al establecimiento.

Hilandería de cáñamo, lino y yute, distribuída en varias secciones; preparación de estopa, o sea la manipulación de dicho producto, hasta obtener la mecha de los distintos hilados, por intermedio de las máquinas, ablandadoras, sacudidoras, cardas, manuares y mecheras.

Otra sección está formada con máquinas continuas de hilados en seco y mojado, de las que se obtienen los distintos hilados provenientes de las mechas de la sección preparación. Viene después la sección, retorcedoras y bobinadoras. En ella se hace el retorcido del hilado de las continuas en mojado y seco, en contro cabos, obteniéndose con este procedimiento el hilo para coser bolsas.

En las máquinas bobinadoras, se bobina el hilado para tejeduría y para lonas, y en la sección secaderos, existen dos máquinas secadoras y pulidoras para el secado del hilo para coser bolsas, provenientes de las máquinas retorcedoras.

La sección Aspas o Devanadora, tiene a su cargo la confección de las madejas del hilo para coser bolsas, como también prepara madejas de los hilados finos de lino o cáñamo para tejeduría. Anexo a ésta sección se encuentra el grupo denominado de madejados, donde se forma la madeja propiamente dicha. En esta sección se emplean exclusivamente menores de edad del sexo femenino, ya que es la sección donde se inician en las actividades de esta interesante industria.

La sección embalaje y expedición dispone de una prensa hidráulica de 300 libras, enfardando y prensando los hilados que se despachan a los mercados consumidores.

Una de las más interesantes secciones de que consta esta fábrica es sin dudas la del sisal, compuesta por un grupo de máquinas peinadoras, manuares, hiladoras, bobinadoras y enrejilladoras, produciendo el hilo sisal empleados en las cosechadoras, ataduras de paquetes y para el cosido de plantillas de alpargatas.

LA DIRECCION TECNICA DE LA FABRICA

Con el cargo de Gerente General de la fábrica de Esperanza, está al frente desde el año 1937 el ing. don Aldo Guglielmini, técnico industrial de larga actuación en importantes establecimientos europeos, especialmente en Inglaterra, donde desempeñó iguales funciones en la ciudad de Belfast.

Dispone este establecimiento de un magnífico campo de deportes, donde su personal concurre a practicar distintos ejercicios físicos, bajo la experta dirección de profesores especializados.

Su amplio local social, vestuarios con cuartos de baños, guardarropas, etc, unidos a las diversas canchas de juegos que posee, facilita las prácticas deportivas, en un ambiente elevado y de sano esparcimiento.

Esta fábrica dispone de un consultorio médico permanente para la atención de su personal, al que le suministra, además de la asistencia profesional, los medicamentos necesarios.







★ DON LUIS GRENON, nieto del fundador de la colonia de Esperanza, don Juan Grenón, guarda celosamente estas reliquias de sus antepasados. Con estos arados, se roturaba la tierra en los primeros tiempos de la colonización, con el mérito de haber sido fabricados allí, por los herreros don Luis Taberning y don Teodoro Rosnier. En primer término, el señor Grenón nos presenta el arado de mancera, de madera y hierro. El segundo está construído totalmente de hierro y el tercero, más moderno.